

OPINIÓN

La enseñanza concertada necesita un acuerdo

Desde que finalizó el proceso de transferencias en materia educativa a las comunidades autónomas y en las que el MECD se reservaba el papel de único gestor de la educación en las ciudades de Ceuta y Melilla, no sólo no han sido éstas las “joyas de la corona”, como vaticinaban algunos optimistas, sino que, por el contrario, se ha evidenciado un progresivo deterioro del sistema educativo como consecuencia de una caótica aplicación de la reforma educativa.

Por ello, desde CC.OO., y contando con el firme apoyo del conjunto del profesorado y del resto de organizaciones sindicales, se firmó en marzo del año 2000 un acuerdo que mínimamente garantizaba que los docentes de la enseñanza pública no sufrirían ningún tipo de discriminación con respecto al resto de territorios del Estado.

Pero lo que se ha podido resolver parcialmente en la enseñanza pública, no ha tenido su reflejo en la enseñanza privada concertada. Más bien al contrario. El nuevo mapa descentralizado del MECD ha significado un manifiesto abandono de las condiciones en las que se imparte este tipo de enseñanza.

Al carecer de un órgano específico capaz de abordar los graves problemas que afectan a este sector, el MECD no ha definido una estrategia que contemple ni los objetivos, ni los instrumentos necesarios para alcanzarlos, en función del nuevo contexto. Su política se ha limitado a mantener la inercia administrativa de forma negligente y despreocupada.

A la vista de estas circunstancias, y teniendo en consideración el relevante papel que desempeña la enseñanza privada concertada en la escolarización de un considerable número de niños y niñas de estas ciudades, es imprescindible revisar la política de concertados con el fin de superar los desfases detectados, y facilitar el cumplimiento de los objetivos generales que tiene asignados; y todo ello sin pasar por alto la comprensión y reconocimiento de la Administración educativa, de las características singulares que asisten a esta modalidad educativa y que la hacen acreedora de un tratamiento diferenciado.

Chico López